





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483938483CE09474DA5B18403DF92EB357) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sujusticia.gob.es/portal/verificar/DocumentosFirmados. Firmado por: 1. C-ES. COMISION GESTORA DEL SECTOR SJR 6 EL MAN. OID.2.5.4.97.3.VATES.164880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R=V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75067435N. Descripción=Rot/AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.

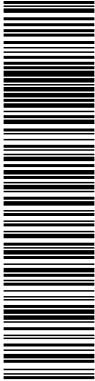


ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 “EL MANTO”  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID

## ÍNDICE GENERAL

1.	ANTECEDENTES Y OBJETO.....	2
2.	CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO .....	3
3.	EL VIARIO ESTRUCTURANTE Y LOS ACCESOS AL ÁMBITO.....	6
4.	EL TRÁFICO EN EL VIARIO DE APROXIMACIÓN .....	9
5.	TRÁFICO GENERADO Y ATRAÍDO POR EL SECTOR 6 “EL MANTO” .....	12
6.	ASIGNACIÓN DEL TRÁFICO GENERADO Y ATRAÍDO POR EL SECTOR .....	14
6.2	Escenario 1: desarrollo parcial de la vía de servicio de la M-841.....	15
6.3	Escenario 2: la vía de servicio de la M-841 completa.....	17
7.	FUNCIONAMIENTO DE LAS CONEXIONES EXTERIORES .....	19
7.1	Glorieta de la M-841 .....	20
7.2	Glorieta del Camino de Pinto a La Marañosa.....	21
8.	LA OFERTA DE TRANSPORTE COLECTIVO.....	23
9.	ACCESIBILIDAD PEATONAL.....	27
10.	CONCLUSIONES .....	28

DOCUMENTO Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4566, Fecha de entrada: 26/03/2021 14:51 :00
OTROS DATOS Código para validación: 5HRZC-LKEQR-6DK4U Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27 Página 3 de 29	FIRMAS  ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483B38483CE0947ADA5B1840DF92EB357) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.suaj.es/verificarDocs antes de firmarlos. Firmado por: 1. C=ES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR SJR 6 EL MAN, OID.2.5.4.97.3VATES:164880038, CN=76067435N, JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R: V84880038), SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES:75087435N, Description=R6/AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.

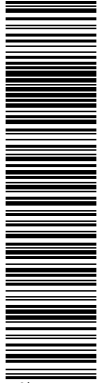


ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID

## 1. ANTECEDENTES Y OBJETO

El presente estudio de tráfico y movilidad tiene por objeto evaluar los tráficos previstos en los nuevos desarrollos del Plan Parcial del Sector 6 "El Manto" en Pinto y la respuesta del viario interior y de sus conexiones con el viario de aproximación.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20363669-5HRZC-LKEQR-6DK4U-520COC483838483CE09474DA5B1840D0DF92EB3657) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sivota.es/portal/verificar/DocumentosFirmados por: 1. C-ES. COMISION GESTORA DEL SECTOR SJR E EL MAN. OID.2.5.4.97-AVATES:/64880038. CN=LAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75087435N, Description=Ref:AEAT/AEAT/0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



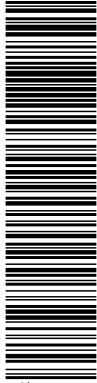
ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID

Tabla 1.1. Superficies zona lucrativa

ID	ORDENANZA DE ZONA	SUP. (m <sup>2</sup> )	EDIF (m <sup>2</sup> )	ÍNDICE	EDIF. USO SERVICIOS	EDIF. USO INDUST.
1	Servicios Empresariales	1.799,25	2.249,00	1,25	2.249,00	0
2	Actividades Mixtas	26.239,71	13.120,00	0,50	7.216,00	5.904,00
3	Actividades Mixtas	20.331,86	10.166,00	0,50	5.591,00	4.575,00
4	Zona Escaparate	15.651,84	8.609,00	0,55	8.609,00	
5	Zona Escaparate	39.907,36	21.949,00	0,55	21.949,00	
6	Zona Escaparate	57.997,56	31.899,00	0,55	31.899,00	
7	Parque de Medianas	28.582,18	17.150,00	0,60	17.150,00	
8	Industria Logística	38.918,59	19.460,00	0,50		19.460,00
9	Industria Logística	66.291,69	33.146,00	0,50		33.146,00
<b>TOTAL</b>		<b>295.720,04</b>	<b>157.748,00</b>	<b>0,53</b>	<b>94.663,00</b>	<b>63.085,00</b>

Tabla 1.2. Superficies redes públicas

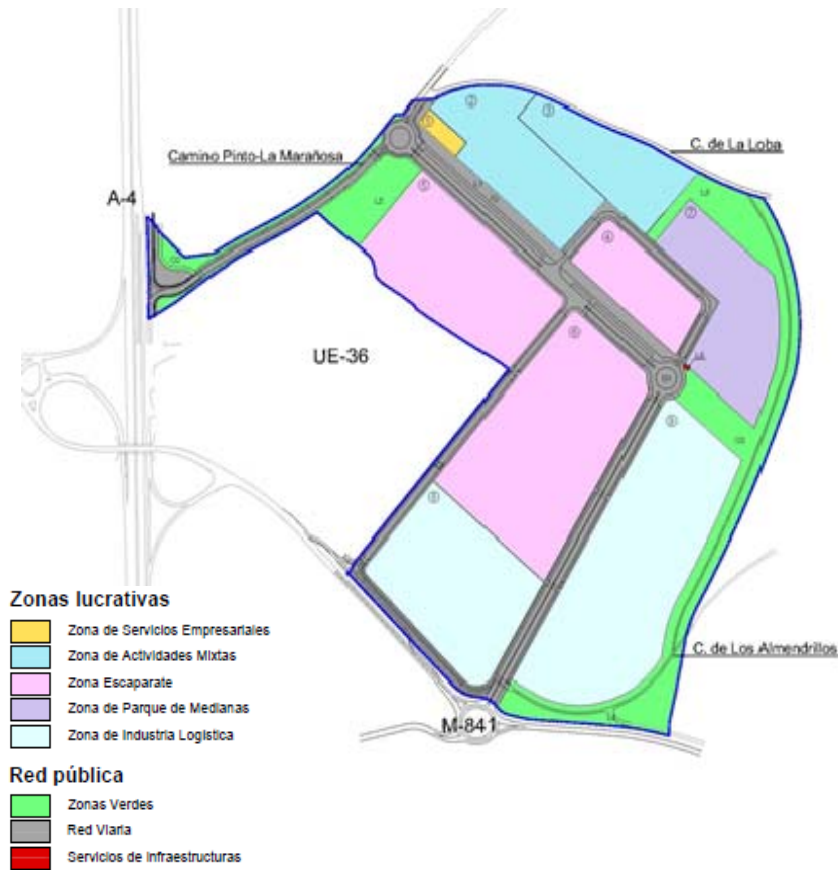
ID	RANGO Y FUNCIÓN	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TOTAL (m <sup>2</sup> )
G1	Viario de red general	44.336,17	80.556,62
G2	Espacio libre de red general	4.575,36	
G3	Espacio libre de red general	31.645,09	
L1	Viario de red local	16.012,08	48.111,83
L2	Viario de red local	8.165,82	
L3	Espacio libre de red local	6.932,36	
L4	Espacio libre de red local	7.214,49	
L5	Espacio libre de red local	9.740,59	
L6	Infraestructuras de red local	46,49	
<b>TOTAL</b>		<b>128.668,45</b>	<b>128.668,45</b>



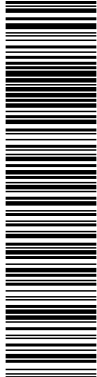
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483838483CE09474DA5B18403DF502EB357) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.suaj.es/portal/verificar/DocumentosFirmados>. Firmado por: 1. C-ES. COMISION GESTIONA DEL SECTOR SUJR 6 EL MANTO. OID.2.5.4.97.3.VATES.3/64880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R=V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75067435N, Description=Re:AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID



<b>DOCUMENTO</b> Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de la anotación: <b>4566</b> , Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> <b>:00</b>
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página 7 de 29	<b>FIRMAS</b>  <b>ESTADO</b> <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483B38483CE09474DA5B18400DF09EB367) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sjtr.es/portal/verificar/DocumentosFirmados. Firmado por: 1. C-ES. O-COMISION.GESTORA.DEL.SECTOR.SJTR.6.EL.MAN.OID.2.5.4.97.3.VATES.164880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R: V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75067435N. Descripción=Ref/AEA7/AEA70310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
 DEL PGOU DE PINTO, MADRID

### 3. EL VIARIO ESTRUCTURANTE Y LOS ACCESOS AL ÁMBITO

El viario estructurante del sector se ordena siguiendo el esquema propuesto por el PGOU de Pinto:

- ✦ Tramo 1: coincidente con el actual viario denominado Camino de Pinto a La Marañoso. Transcurre desde la carretera A-4 hasta la glorieta para acceso al sector diseñada en él.
- ✦ Tramo 2: eje que discurre al sur de las instalaciones existentes, procurando el acceso a sus parcelas, integrando bajo él la traza el gasoducto preexistente, así como la conducción de abastecimiento de agua Ø 800 perteneciente al CYII. Este viario se completa con una zona viaria de carácter local en su zona norte.
- ✦ Tramo 3: eje que discurre desde el tramo 2 hasta la glorieta existente en la carretera autonómica M-841.

Los accesos al ámbito se plantean desde:

- ✦ Camino de Pinto a la Marañoso. En esta vía se propone la implantación de una glorieta que conecta con el viario principal estructurante del Sector. La carretera conecta por el oeste, a unos 500 metros, con la A-4, Autovía de Andalucía, a través de la vía de servicio oriental de la autovía, si bien sólo son posibles los movimientos desde el sur (Córdoba) y hacia el norte (Madrid). La delimitación del Sector incluye un tramo de dicha vía hasta la citada conexión con la A-4.
- ✦ Carretera M-841. El viario principal estructurante del Sector conecta con la glorieta existente que ordena los giros entre la M-841 y el Camino de San Antón. La M-841 conecta por el oeste, a unos 600 metros, con la A-4, mediante un enlace completo que permite todos los movimientos desde y hacia la Autovía de Andalucía, además de conectar con el núcleo urbano de Pinto.

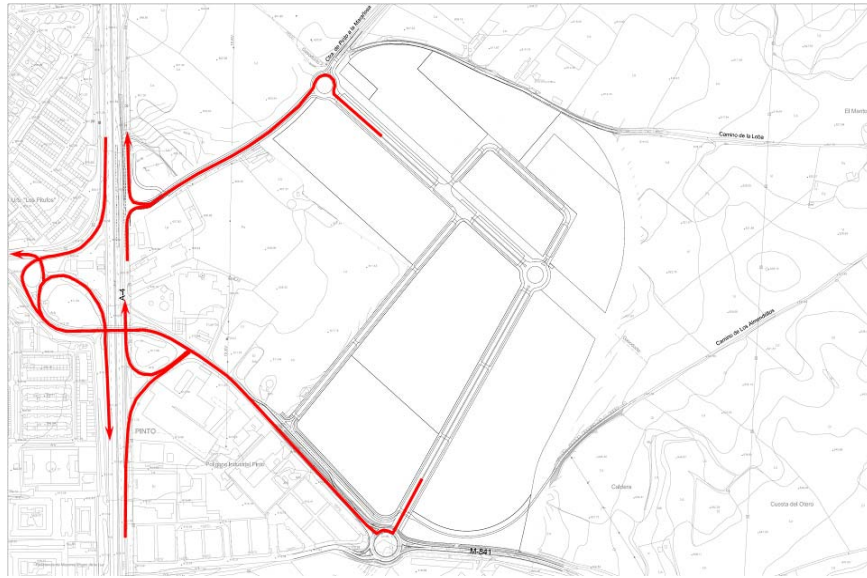
<b>DOCUMENTO</b> Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de la anotación: <b>4566</b> , Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> <b>:00</b>
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página 8 de 29	<b>FIRMAS</b>  <b>ESTADO</b> <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20363669\_5HRZC-LKEQR-6DK4U\_520COC483938483CE09474DA5B18403DF502EB357) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ssjr.es/portal/verificar/Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-COMISION.GESTORA DEL SECTOR SJR E EL MAN. OID.2.5.4.97-AVATES.164880038. CN=LAVATES.164880038. OU=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
 DEL PGOU DE PINTO, MADRID



**Gráfico 3.1** Conexiones del ámbito con la A-4

El enlace de la A-4 con la M-841 presenta una configuración poco habitual (ver Gráfico 3.2) donde, en torno a una calzada con forma de lágrima, se cruzan las trayectorias:

- ✦ Flujos A-4 norte - M-841 este con flujos M-841 este - Pinto
- ✦ Flujos A-4 norte - M-841 este con flujos Pinto - A-4 sur
- ✦ Flujos M-841 este - Pinto con flujos Pinto - A-4 sur

<p>DOCUMENTO</p> <p>Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p>Número de la anotación: <b>4566</b>, Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> :00</p>
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página 9 de 29</p>	<p>FIRMAS</p> <p>ESTADO</p> <p><b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b></p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 520C0483938483CE09474DA5B18400DF502EB357) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.suaj.es/verificarDocumento>. Firmado por: 1. C-ES. COMISION GESTORA DEL SECTOR SUJ R EL MAN. OID.2.5.4.97.3.VATES.3/64880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R=V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75067435N, Description=Rei/AEA7/AEA7/AEA70310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.

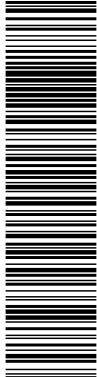


ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID



Gráfico 3.2 Cruce de trayectorias en enlace A-4 / M-841

<b>DOCUMENTO</b> Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de la anotación: <b>4566</b> , Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> <b>:00</b>
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página <b>10</b> de <b>29</b>	<b>FIRMAS</b>  <b>ESTADO</b> <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483838483CE99474DA5F18403DF592EB357) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sujr.es/portal/verificar/Documentos de Firmado por: 1. C-ES. COMISION GESTORA DEL SECTOR SUJR 6 EL MANTO OID.2.5.4.97-AVATES.1/64880038. CN=LAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R-V84980038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES75087435N, Description=Ret/AEAT/AEAT/0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



#### 4. EL TRÁFICO EN EL VIARIO DE APROXIMACIÓN

De acuerdo con los datos del Ministerio de Fomento, la A-4 registra, en el tramo comprendido entre la M-841 y la M-50, una IMD de 146.312 veh/día (año 2016). La proporción de pesados es del 13,1%.

Según datos de la Comunidad de Madrid, la M-841 registra una IMD de 8.376 veh/día (año 2016). La proporción de pesados es del 16,02%.

El tráfico soportado por el Camino de Pinto a la Marañoso está producido, principalmente, por los accesos a las instalaciones de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Pinto. Estas instalaciones incluyen: planta de clasificación de envases, planta de biometanización y compostaje y vertedero RSU. Puestos en contacto con los responsables de dichas instalaciones han estimado el tráfico generado por las mismas en unos 220 camiones diarios y unos 80 vehículos ligeros (ida y vuelta). El 75% de este tráfico es nocturno. Esto supone una IMD de unos 600 veh/día.

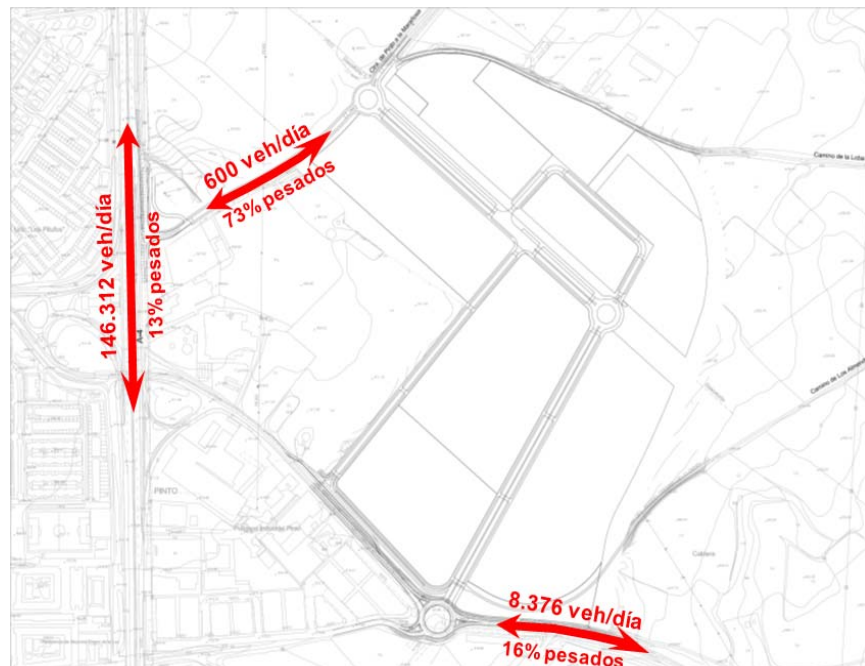
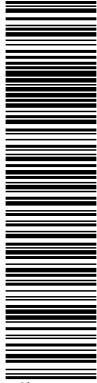


Gráfico 4.1 Intensidades medias diarias en la actualidad

En la actualidad, buena parte de los vehículos procedentes de las instalaciones de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Pinto que se dirigen hacia el sur utilizan los

<b>DOCUMENTO</b> Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de la anotación: <b>4566</b> , Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> <b>:00</b>
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página <b>11</b> de <b>29</b>	<b>FIRMAS</b>  <b>ESTADO</b> <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



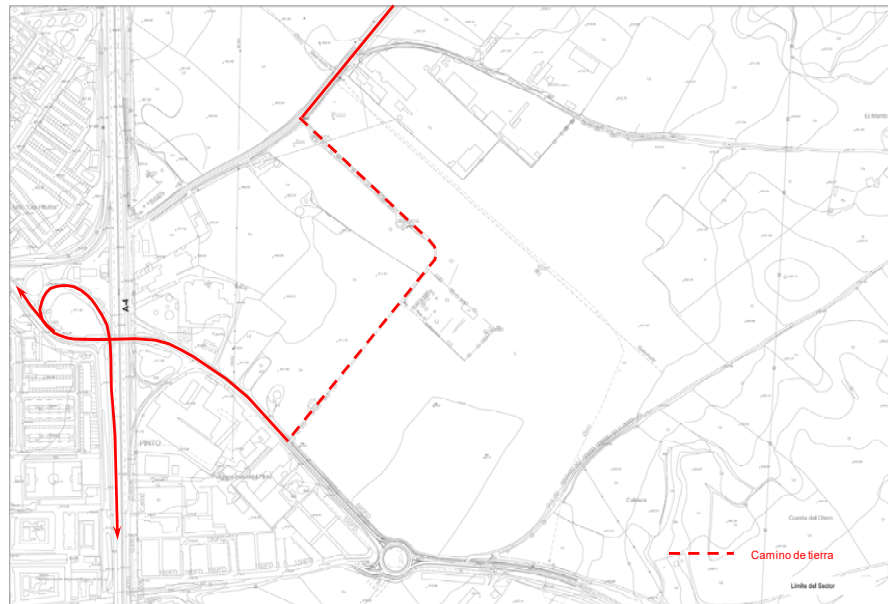
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20363669-5HRZC-LKEQR-6DK4U-52COC483938483CE0947ADA5B18403DF502EB357) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ssjr.es/portal/verificar/Documentos de Firmado por: 1. C-ES. COMISION GESTORA DEL SECTOR SJR E EL MAN. OID.2.5.4.97.3.VATES.164880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R-V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75067435N. Descripción=RAI/AEA7/AEA7/AEA70310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
 DEL PGOU DE PINTO, MADRID

caminos de tierra que atraviesan el ámbito. Lo mismo ocurre con los flujos desde la planta de RSU hacia el núcleo urbano de Pinto o hacia San Martín de la Vega.

El desarrollo del viario interior del Sector proporcionará una alternativa cómoda y segura a estos flujos entre la planta de tratamiento y los destinos señalados (Sur de la Comunidad de Madrid, núcleo urbano de Pinto o San Martín de la Vega). Esto supondrá una importante carga de tráfico pesado de paso a través del viario interior del Sector.



**Gráfico 4.2** Itinerario desde Planta RSU hacia el sur y núcleo de Pinto. Situación actual

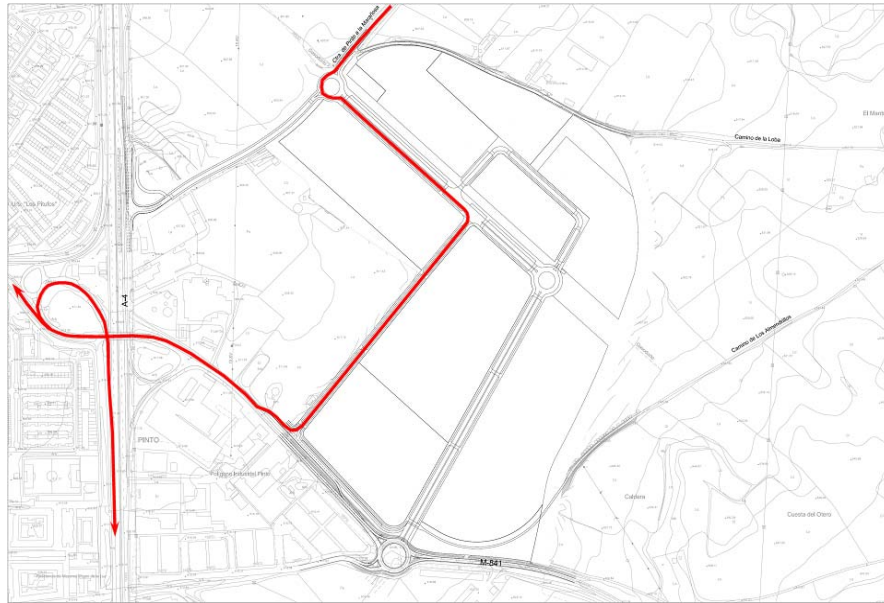
<p>DOCUMENTO</p> <p>Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p>Número de la anotación: <b>4566</b>, Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> :00</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página 12 de 29</p>	<p>FIRMAS</p>	<p>ESTADO</p> <p><b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b></p>



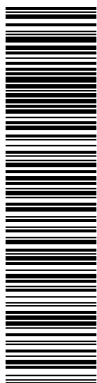
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20363669 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483B38483CE09474DA5B18403DF502EB357) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sujr.es/verificadorfirmas\_madrid/verificadorfirmas\_madrid.do. Firmado por: 1. C-ES. COMISION GESTORA DEL SECTOR SUJR 6 EL MAN. OID.2.5.4.97.3.VATES.1/64880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R=V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75067435N, Description=RAI/AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID



**Gráfico 4.3** Itinerario desde Planta RSU hacia el sur y núcleo de Pinto. Situación prevista



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC48398483CE69474DA5F18400DF92EB957) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sujr.es/portal/verificar/DocumentosFirmados. Firmado por: 1. C-ES. COMISION GESTORA DEL SECTOR SUJR 6 EL MANTO. OID.2.5.4.97.3VATES.64880038. CN=VATES.64880038. OU=AC Representación, OU=CERES. O=FNNIT-RCM. C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



## 5. TRÁFICO GENERADO Y ATRAÍDO POR EL SECTOR 6 "EL MANTO"

La movilidad generada y atraída vendrá determinada por las superficies edificables destinadas a actividad económica, en función, básicamente de los empleos localizados en cada parcela. Por tanto, la estimación del tráfico generado y atraído se ha realizado a partir de las superficies edificables previstas en cada parcela, considerando los distintos usos admitidos, de los trabajadores previstos y de las ratios de generación atracción obtenidas de zonas similares de la Corona Sur Metropolitana.

Para ello se han tomado las edificabilidades de usos lucrativos propuestas por el Plan Parcial recogidas en la Tabla 1.1 y se han redondeado al alza para estar del lado de la seguridad. Se han tomado las siguientes ratios:

**Tabla 1.3. Ratios de superficie por empleo (empleo / m2; valores tipo para Corona Sur Metropolitana)**

ORDENANZA DE ZONA	TERCIARIOS	INDUSTRIAL
Servicios Empresariales	100	
Actividades Mixtas	100	35
Zona Escaparate	75	
Parque de Medianas	35	
Industria Logística		100

La Tabla 1.4 muestra las superficies lucrativas consideradas y los empleos estimados en función de los usos previstos en cada zona.

**Tabla 1.4. Estimación de empleos por zona**

ID.	ORDENANZA DE ZONA	EDIFICABILIDAD			TOTAL
		SERVICIOS	INDUSTRIAL	TERCIARIOS	
1	Servicios Empresariales	2.300	0	23	23
2	Actividades Mixtas	7.300	6.000	73	244
3	Actividades Mixtas	5.600	4.600	56	187
4	Zona Escaparate	8.700	0	116	116
5	Zona Escaparate	22.000	0	293	293
6	Zona Escaparate	31.900	0	425	425
7	Parque de Medianas	17.200	0	491	491
8	Industria Logística	0	19.500		195
9	Industria Logística	0	33.200		332
<b>TOTAL</b>		<b>95.000</b>	<b>63.300</b>	<b>1.477</b>	<b>829</b>

Se observa que el número de empleos estimados en el sector asciende a unos 2.300, de los cuales el 64% tiene carácter terciario y el 36% industrial.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483838483CE09474DA5B18403DF50EB957) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/portal/verificar/DocumentosFirmados. Firmado por: 1. C-ES. COMISION GESTORA DEL SECTOR SUR DE EL MAN. OID.2.5.4.97-VATES:V4880038. CN=VATES:V4880038. OU=CERES. O=FNNIT-RCM. C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID

Considerando unas ratios de generación y atracción similares a otros ámbitos de similares características (zonas de actividad económica en la Corona Metropolitana de Madrid) se obtiene una movilidad en día laborable de:

**Tabla 1.5. Estimación de viajes generados y atraídos por el sector**

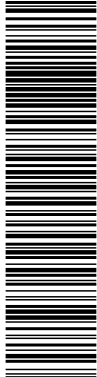
ID	EMPLEOS		GENERADOS			ATRAÍDOS			GEN + ATRA	
	TER.	IND.	TOT	PUB	PRIV	TOT	PUB	PRIV	TOT	PRIV
VIAJ./EMPLEO TER.			0,28	0,06	0,22	2,23	0,42	1,81		
VIAJ./EMPLEO IND.			0,24	0,05	0,19	1,65	0,31	1,34		
1	23		100	7	93	161	11	150	261	243
2	73	171	62	13	49	445	84	361	507	410
3	56	131	47	10	37	341	64	277	388	314
4	116		33	7	26	259	49	210	292	236
5	293		82	18	64	653	123	530	735	594
6	425		120	26	94	948	179	769	1.068	863
7	491		137	29	108	1.095	206	889	1.232	997
8		195	47	10	37	321	60	261	368	298
9		332	80	17	63	548	103	445	628	508
	1.477	829	708	137	571	4.771	879	3.892	5.479	4.463

NOTA: se han considerado ratios superiores en el uso Servicios Empresariales

Se observa que, bajo las hipótesis consideradas, se espera una movilidad asociada al sector de unos 5.480 viajes diarios (idas más vueltas), de los cuales unos 4.460 se realizarán en vehículo privado.

Tomando como ocupación media del vehículo privado 1,1 personas por vehículo se obtiene un tráfico de unos 4.060 vehículos privados diarios.

<b>DOCUMENTO</b> Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de la anotación: <b>4566</b> , Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> <b>:00</b>
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página 15 de 29	<b>FIRMAS</b>  <b>ESTADO</b> <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483838483CE9947ADA5F18400DF92EB357) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sujr.es/portal/verificar/DocumentosFirmados. Firmado por: 1. C-ES. COMISION GESTORA DEL SECTOR SUJR 6 EL MANTO. OID.2.5.4.97.3.VATES.164880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R-V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75067435N, Description=RAI/AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
 DEL PGOU DE PINTO, MADRID

## 6. ASIGNACIÓN DEL TRÁFICO GENERADO Y ATRAÍDO POR EL SECTOR

El viario propuesto en el Plan Parcial del Sector 6 "El Manto" incluye una vía de servicio en la margen norte de la carretera M-841. Esta vía de servicio se plantea de sentido único, hacia la A-4, con conexiones de entrada desde el Eje 3, desde la M-841, entrada/salida desde el Eje L2 y salida hacia la M-841.

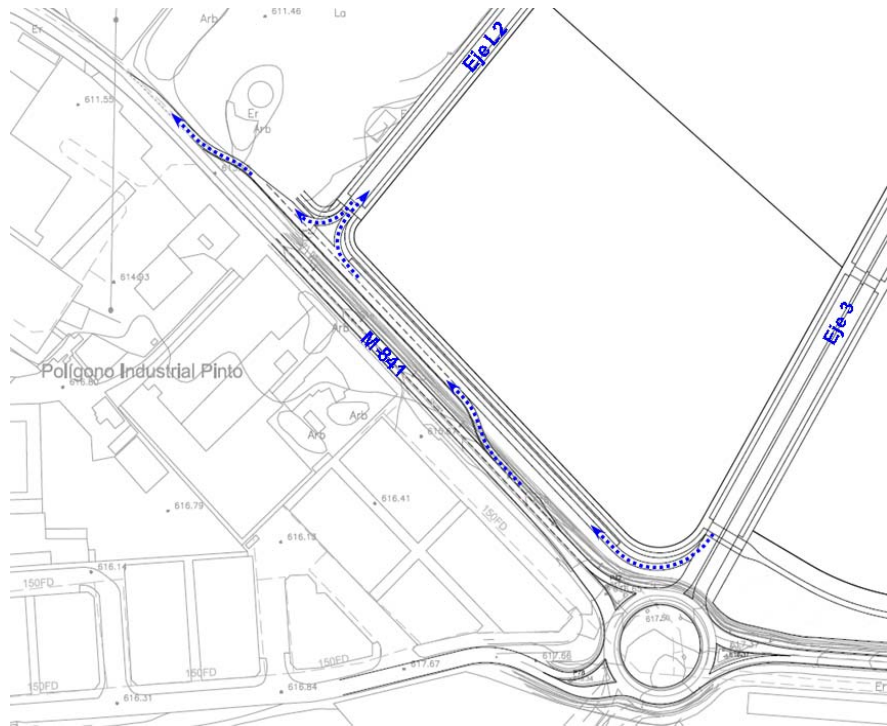
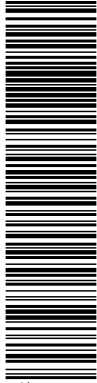


Gráfico 6.1 Vía de servicio de la M-841

Parte de su trazado discurre por los terrenos de la U.E. 36 del PGOU de Pinto. Este hecho podría suponer que, desde los mecanismos de desarrollo del Sector 6, no se dispusiese de los terrenos necesarios para la completa construcción de la vía de servicio. En consecuencia, para la asignación de los tráficos generados y atraídos por el Sector, se han considerados dos escenarios:

- ✦ Escenario 1: la vía de servicio de la M-841 se desarrolla solamente en el tramo correspondiente al Sector 6 "El Manto".
- ✦ Escenario 2: la vía de servicio de la M-841 se desarrolla por completo

<b>DOCUMENTO</b> Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de la anotación: <b>4566</b> , Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> <b>:00</b>
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página 16 de 29	<b>FIRMAS</b>  <b>ESTADO</b> <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369\_5HRZC-LKEQR-6DK4U\_520COC483938483CE0947ADA5B18403DF09E3957) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sufrta.es/portal/verificar/Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR SUJR E EL MAN, OID.2.5.4.97-VATES:V4880038, CN=76067435N, JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R-V84880038), SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75087435N, Description=RAI/AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
 DEL PGOU DE PINTO, MADRID

## 6.2 ESCENARIO 1: DESARROLLO PARCIAL DE LA VÍA DE SERVICIO DE LA M-841

En este escenario, el tramo en operativo de la vía de servicio funciona más como un viario local de borde que como vía de servicio de la M-841. Ante la falta de terrenos para plantear el ramal de incorporación al tronco de la carretera, se plantea dar continuidad a la vía de servicio a través del Eje L2 que, en este escenario, se ordena con sentido único hacia el norte.

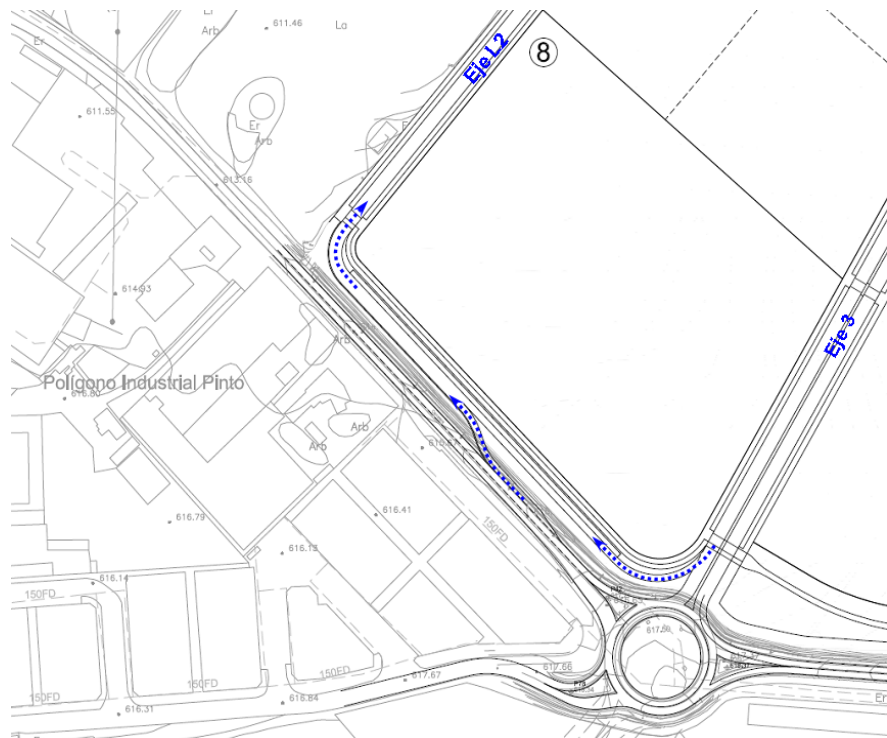


Gráfico 6.2 Vía de servicio de la M-841. Escenario 1

La asignación de tráficos para este escenario se refleja en el siguiente gráfico.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 520COC483938483CE9947ADA5F18403DF92EB367) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.suaj.es/verificadorfirmas\_mto. Documento firmado por: 1. C-ES. O-COMISION GESTORA DEL SECTOR SUJR 6 EL MANTO. OID.2.5.4.97.3.VATES.164880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R=V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO. G=JAVIER. SERIALNUMBER=IDCES-75067435N. Descripción=RAI/AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID

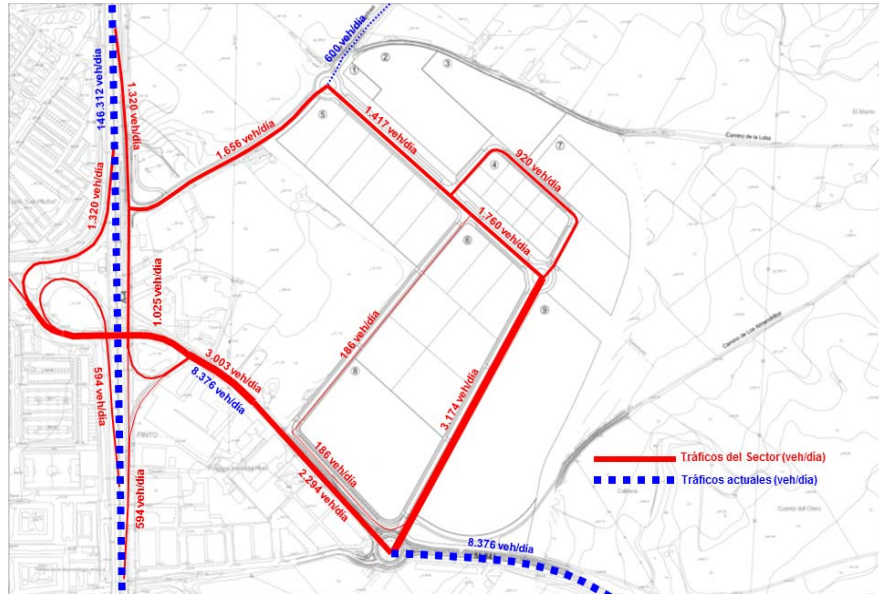


Gráfico 6.3 Asignación de tráficos generados y atraídos por el Sector. Escenario 1

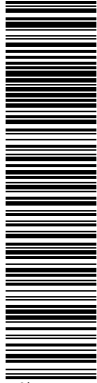
En el gráfico anterior se distinguen los tráficos exteriores actuales (no se han sumado los nuevos tráficos generados por el Sector 6 a los flujos de la A-4 o de la M-841) y los tráficos propios del Sector. En estos últimos, se han incluido los tráficos de paso del Camino de Pinto a La Marañosa.

Se observa que una parte importante de los tráficos previstos acceden o salen del Sector a través de la M-841. Este hecho se debe a que este enlace, además de conectar con el centro urbano de Pinto, permite todos los movimientos con la Autovía de Andalucía, mientras que la conexión Camino de Pinto a la Marañosa / A-4 sólo permite las entradas desde el sur y salidas hacia el norte.

Del análisis de otras zonas de actividad de la corona sur Metropolitana<sup>1</sup>, se estima que la hora punta de los tráficos de acceso o salida se sitúa en torno al 12% del tráfico diario, por lo que no se prevén problemas de saturación en el viario interior del sector.

<sup>1</sup> Plan de Transporte al Trabajo de la Agrupación Industrial Regordoño (Móstoles). Consorcio Regional de Transportes de Madrid 2010

<b>DOCUMENTO</b> Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de la anotación: <b>4566</b> , Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> <b>:00</b>
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página 18 de 29	<b>FIRMAS</b>  <b>ESTADO</b> <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 520COC483838483CE0947ADA5F18403DF502EB357) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sufrta-pinto.es/portal/verificar/Documentos de Firmado por: 1. C-ES. COMISION GESTORA DEL SECTOR SUJR 6 EL MANTO. OID.2.5.4.97.3.VATES.1/64880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R-V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75087435N. Descripción=RAI/AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
 DEL PGOU DE PINTO, MADRID

### 6.3 ESCENARIO 2: LA VÍA DE SERVICIO DE LA M-841 COMPLETA

En este escenario, la vía de servicio se desarrolla en su totalidad, permitiéndose los movimientos de incorporación hacia el tronco de la M-841.

El Eje L-2 se ordena de doble sentido sirviendo de alternativa para acceder a la M-841 desde el Sector 6.

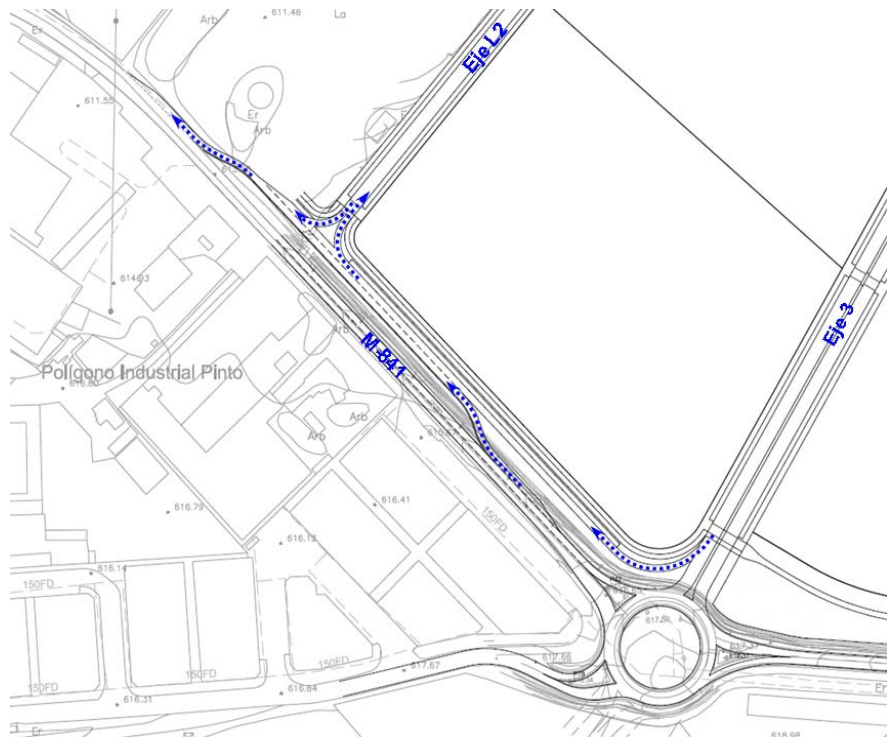
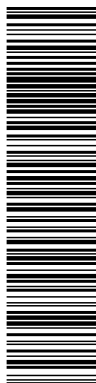


Gráfico 6.4 Vía de servicio de la M-841. Escenario 2

La asignación de tráficos para este escenario se refleja en el siguiente gráfico.



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 520COC483838483CE9947ADA5B18400DF92EB367) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.suflora/ciudadan/trafico/verificarDocumento. Firmado por: 1. C-ES. O-COMISION GESTORA DEL SECTOR SUR DE EL MAN. OID.2.5.4.97-AVATES.164880038. CN=LAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R-V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G-JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75087435N, Description=Rot/AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID

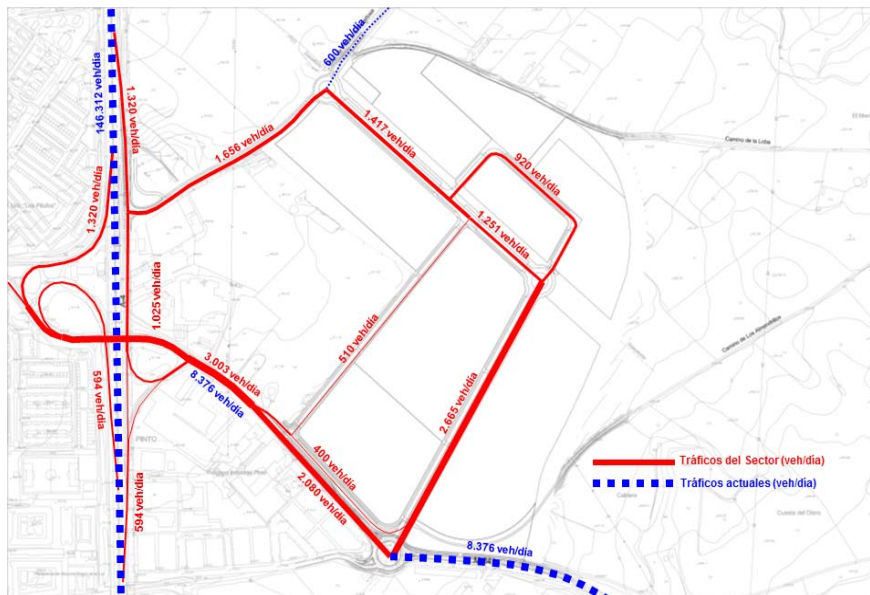


Gráfico 6.5 Asignación de tráficos generados y atraídos por el Sector. Escenario 2

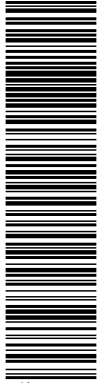
Al igual que en el Escenario 1, en el gráfico de asignación del Escenario 2 se distinguen los tráficos exteriores actuales (no se han sumado los nuevos tráficos generados por el Sector 6 a los flujos de la A-4 o de la M-841) y los tráficos propios del Sector. En estos últimos, se han incluido los tráficos de paso del Camino de Pinto a La Marañosá.

Al igual que en el Escenario 1, una parte importante de los tráficos previstos acceden o salen del Sector a través de la M-841, debido a que este enlace, además de conectar con el centro urbano de Pinto, permite todos los movimientos con la Autovía de Andalucía.

En este escenario, la conexión del vial Eje L-2 con la vía de servicio, descarga en parte el tráfico soportado por el vial Eje 3.

Como se ha comentado en el escenario 1, del análisis de otras zonas de actividad de la corona sur Metropolitana, se estima que la hora punta de los tráficos ronda 12% del tráfico diario, por lo que no se prevén problemas de saturación en el viario interior.

<b>DOCUMENTO</b> Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de la anotación: <b>4566</b> , Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> <b>:00</b>
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página <b>20</b> de <b>29</b>	<b>FIRMAS</b>  <b>ESTADO</b> <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC4838483CE6947ADA5B1840D0F50EB367) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sjtr.es/portal/verificar/Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-COMISION GESTORA DEL SECTOR SJTR E EL MAN\_OID.2.5.4.97-VATES-V/4880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R-V84890038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO. G=JAVIER. SERIALNUMBER=IDCES-75087435N. Description=Rot/AEAT/AEAT/0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



## 7. FUNCIONAMIENTO DE LAS CONEXIONES EXTERIORES

El viario del Sector 6, "El Manto" se conecta a la red viaria existente mediante dos glorietas, una en la M-841 y otra en el Camino de Pinto a La Marañosá.

A continuación, se analiza el funcionamiento de ambas glorietas en un escenario de desarrollo completo del Sector. Para este análisis se ha utilizado el programa de microsimulación SIDRA (Signalised and unsignalised Intersection Design and Research Aid). Este programa ha sido desarrollado por "ARRB Transport Research Ltd." para el diseño y análisis de los siguientes tipos de intersecciones:

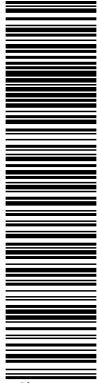
- ✦ Semaforizadas con tiempos fijos o variables
- ✦ Glorietas
- ✦ Con prioridad fija
- ✦ Con parada total
- ✦ Con "ceda el paso"

El programa utiliza modelos analíticos de tráfico junto con métodos de aproximación iterativa, para proporcionar estimaciones de la capacidad y de otros datos sobre el funcionamiento de las intersecciones (demoras, longitudes de cola, ratios de parada, etc.).

Los modelos utilizados por el programa SIDRA permiten la calibración para las condiciones del tráfico local. Por defecto se utilizan los parámetros recomendados por el MANUAL DE CAPACIDAD DE CARRETERAS del Transportation Research Board de EE.UU.

El programa proporciona salidas gráficas de todos los índices de funcionamiento independientes para cada movimiento, en cada uno de los ramales de acceso, para vehículos, para peatones y para el conjunto de la intersección. Estas salidas incluyen, para cada movimiento y para el conjunto de la intersección, los siguientes índices:

- ✦ Demoras y niveles de servicio
- ✦ Paradas: ratio de paradas y de tiempos de parada
- ✦ Índice de funcionamiento: suma ponderada de los retrasos, las paradas y las longitudes de cola.
- ✦ Grado de saturación
- ✦ Capacidad



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 520COC483938483CE0947ADA5B1840D0DF09EB957) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto de acceso a la información pública. Para más detalles consulte el artículo 40 de la Ley 39/2016, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. C=ES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR SJR E EL MAN, OID.2.5.4.97-VATES:/64880038, CN=/64880038, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



➤ Velocidad media

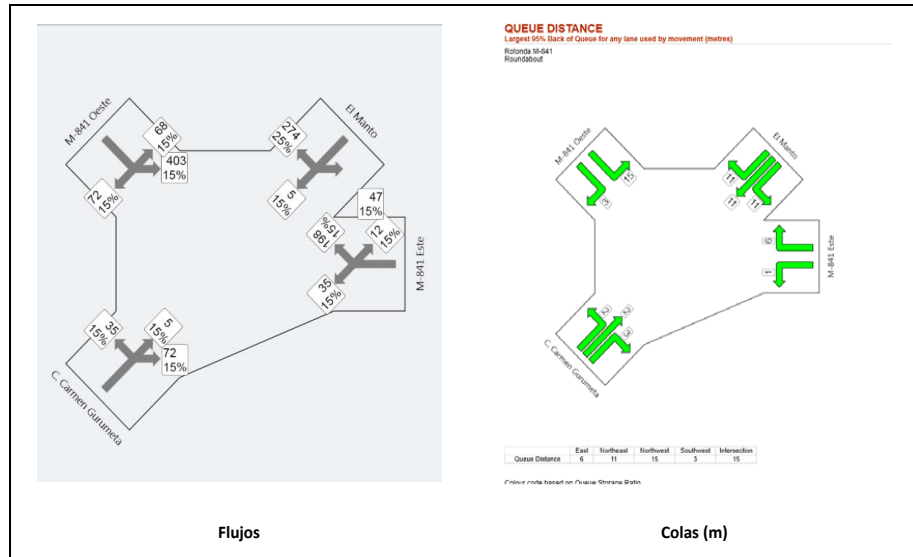
**7.1 GLORIETA DE LA M-841**

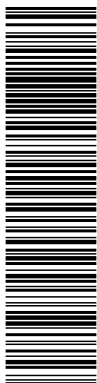
La M-841 registra una IMD de 8.376 veh/día con una proporción de pesados del 16,02%. Presenta una ligera descompensación entre sentidos, con un 53,4% del tráfico en sentido Pinto y un 46,6% en sentido San Martín de la Vega.

La hora punta más acusada se produce de lunes a jueves, entre 18:00 y 19:00, con un porcentaje de hora punta del 8,02% (10,1% en sentido Pinto y 5,7% en sentido San Martín de la Vega).

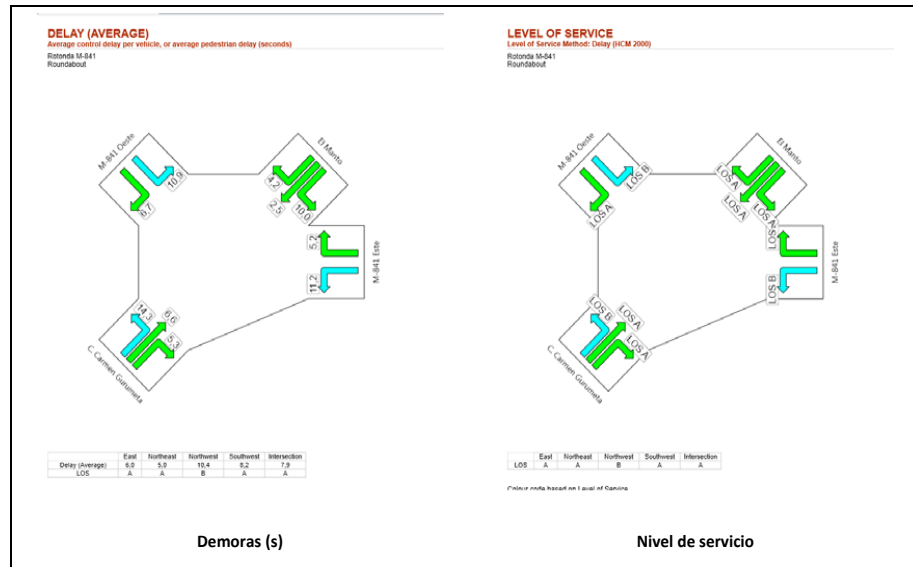
A este tráfico hay que sumar los tráficos previstos en el Sector 6 que utilizarán esta vía como itinerario de acceso. Para estar del lado de la seguridad se ha supuesto que la punta de este tráfico generado y atraído por el Sector (12%) coincide en el tiempo con la de la carretera.

El caso pésimo se produce en el Escenario 1, sin desarrollo completo de la vía de servicio de la M-841, ya que en esta situación la glorieta canaliza un mayor número de flujos de salida desde el Sector hacia la M-841.





Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483B38483CE69474DA5B1840D0DF92EB367) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sufrta.caja-pinto.es/portal/verificar/Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-COMISION GESTORA DEL SECTOR SJR E EL MAN. OID.2.5.4.97-AVATES.1/64880038. CN=LAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R-V84980038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75087435N. Descripción=Rot/AEAT/AEAT/0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



Se observa que, bajo las condiciones de tráfico estimadas, **los niveles de servicio de la glorieta son buenos (B) o muy buenos (A)**. Las demoras medias no superan en ningún caso los 15 segundos y las colas están por debajo de los 15 metros.

## 7.2 GLORIETA DEL CAMINO DE PINTO A LA MARAÑOSA

El tráfico actual del Camino de Pinto a la Marañososa está producido, principalmente, por los accesos a las instalaciones de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Pinto.

Puestos en contacto con los responsables de dichas instalaciones han estimado el tráfico generado por las mismas en unos 220 camiones diarios y unos 80 vehículos ligeros. El 75% de este tráfico es nocturno. Esto supone una IMD de unos 600 veh/día.

Se ha supuesto que el tráfico de paso del Camino de Pinto a la Marañososa durante la hora punta del sector es del 12%. Como se ha señalado anteriormente, la punta de los tráficos generados y atraídos por el Sector es, igualmente, del 12%.

Los tráficos soportados por esta glorieta son muy similares en ambos Escenarios de análisis.



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483938485CE99474DA5B1840D0F502EB957) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sujr.es/portal/verificador/verificadorDocumentos.do. Firmado por: 1. C-ES. COMISION GESTORA DEL SECTOR SUJR E EL MAN. OID.2.5.4.97.3.VATES.164880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R-V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75087435N. Description=Rot/AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID

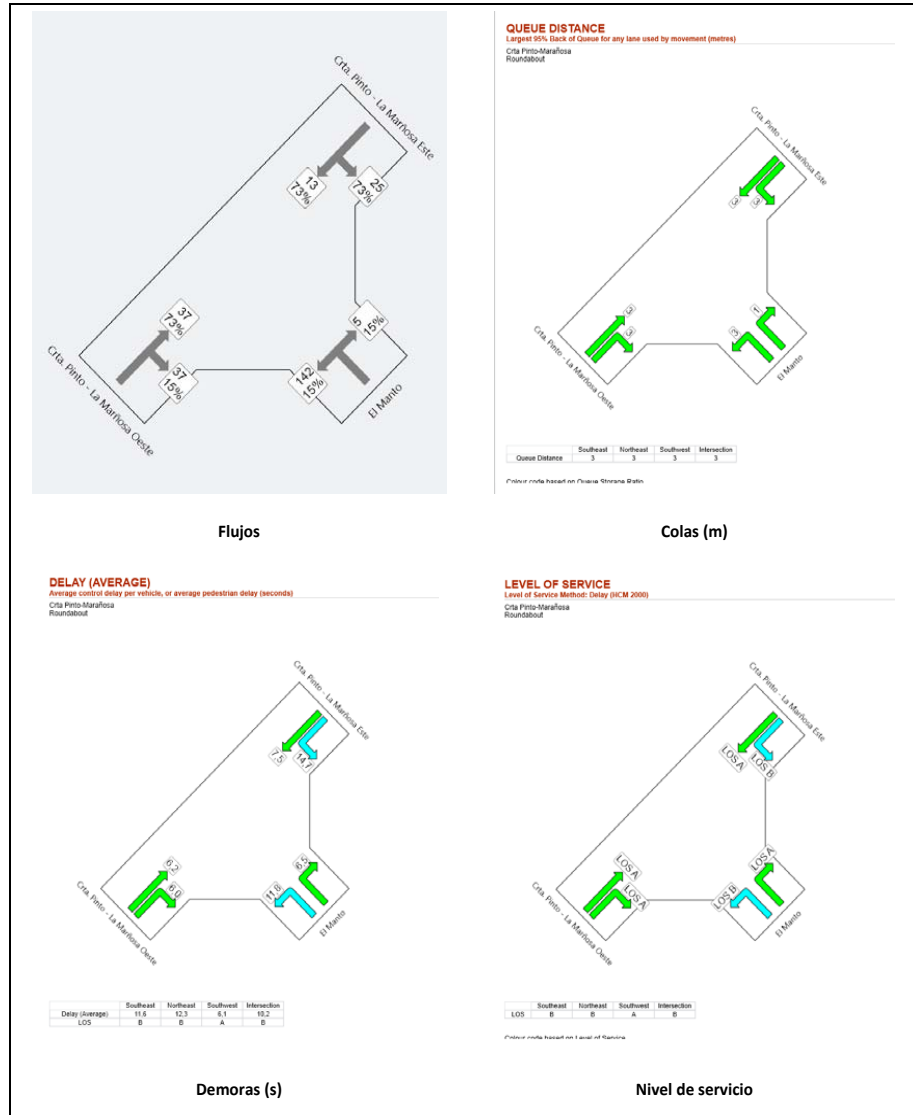
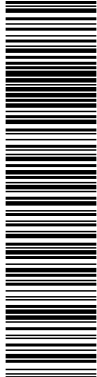


Gráfico 7.2 Glorieta Camino de Pinto a la Marañosa. Resultados de la simulación en hora punta.

Se observa que, bajo las condiciones de tráfico estimadas, **los niveles de servicio de la glorieta son buenos (B) o muy buenos (A)**. Las demoras medias no superan en ningún caso los 15 segundos y las colas son insignificantes.

DOCUMENTO Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>4566</b> , Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> :00
OTROS DATOS Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página 24 de 29	FIRMAS  ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483838483CE09474DA5B18400DF92EB367) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sjra/pinto.es/portal/verificar/Documentos\_firmados. Firmado por: 1. C-ES. O-COMISION GESTORA DEL SECTOR SJR E EL MAN. OID.2.5.4.97-VATES.164880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R- V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75067435N. Descripción=RAI/AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID

## 8. LA OFERTA DE TRANSPORTE COLECTIVO

El municipio de Pinto dispone de la siguiente oferta de transporte colectivo:

- ✦ 1 línea de autobús urbano:
  - Con un itinerario circular, atiende principalmente zonas de usos residenciales.
- ✦ 11 líneas de autobús interurbano:
  - ✦ 7 de ellas conectan con Madrid, con terminales en Legazpi, en la Estación Sur de Autobuses o en Villaverde Bajo:
    - 412 - Madrid - San Martín de la Vega
    - 414 - Madrid - Centro penitenciario Madrid III
    - 421 Madrid - Pinto
    - 422 - Madrid - Valdemoro
    - 423 - Madrid - Aranjuez
    - 424 - Madrid - Valdemoro
    - 427 - Madrid - Área Empresarial Andalucía (Pinto)
  - ✦ 4 de ellas conectan con otros municipios de la Corona Metropolitana:
    - 413 - Pinto (FFCC) - San Martín de la Vega
    - 428 - Getafe - Valdemoro
    - 455 - Getafe - Pinto
    - 471 - Humanes - Fuenlabrada - Parla - Pinto

Algunas de estas líneas discurren por la red viaria metropolitana principal (A-4) sin penetrar en el casco urbano pinteño. Es el caso de las líneas 412, 414, 422, 423 y 424.

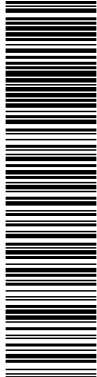
Por este corredor de la A-4 circulan otras líneas interurbanas sin parada en el municipio e Pinto

- ✦ La línea de Cercanías C-3, Aranjuez - Atocha - El Escorial

La línea dispone de una estación en el centro de casco urbano



DOCUMENTO Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>4566</b> , Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> :00
OTROS DATOS Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página 26 de 29	FIRMAS  ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 520COC483838483CE09474DA5B18409DF502EB357) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sjwr.es/portal/verifica/DocumentosFirmados. Firmado por: 1. C-ES. O-COMISION GESTORA DEL SECTOR SJWR 6 EL MAN. OID.2.5.4.97.3.VATES.164880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R-V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES75067435N. Description=Ref/AEA7/AEA7/AEA70310/PUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID

Las soluciones propuestas son:

➤ *Alternativa 1*

Una solución de mínimos para servir al ámbito con transporte colectivo sería ubicar dos nuevas paradas (una por sentido) en la M-841, adyacentes a los nuevos desarrollos. En esta solución, el itinerario de la línea 412 no varía, y quedaría como sigue:

- Sentido Madrid - San Martín de la Vega: A-4 - plaza de la Guardia Civil - paso sobre la A-4 - M-841
- Sentido San Martín de la Vega - Madrid: M-841 - paso sobre la A-4 - plaza de la Guardia Civil - paso sobre la A-4 - A-4

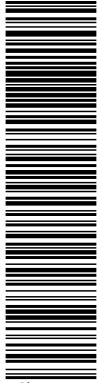
Presenta la desventaja de una cobertura baja, con zonas del ámbito situadas a más de 500 metros de las nuevas paradas.



Gráfico 8.3 Propuesta de servicio de transporte público. Alternativa 1



<b>DOCUMENTO</b> Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de la anotación: <b>4566</b> , Fecha de entrada: <b>26/03/2021 14:51</b> <b>:00</b>
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>5HRZC-LKEQR-6DK4U</b> Fecha de emisión: <b>10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27</b> Página <b>28</b> de <b>29</b>	<b>FIRMAS</b>  <b>ESTADO</b> <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483938483CE09474DA5B18403DF92EB367) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.suaj.es/verificarDatos. En caso de no poder acceder a la información de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.suaj.es/verificarDatos, puede contactar con el Servicio de Atención al Ciudadano de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Junta de Castilla-La Mancha, en la siguiente dirección: C/Alfonso X el Magnífico, 4, 45001 Ciudad Real, España. Teléfono: 924 488 0038. Correo electrónico: suaj@suaj.es.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
 DEL PGOU DE PINTO, MADRID

## 9. ACCESIBILIDAD PEATONAL

La accesibilidad peatonal interna queda garantizada por la previsión de unas secciones viarias con aceras suficientemente anchas y con continuidad a lo largo de todo el viario del ámbito.

La accesibilidad peatonal con el casco urbano residencial de Pinto requiere atravesar otros desarrollos existentes, donde la permeabilidad peatonal es deficiente. Además, la A-4 supone un fuerte efecto barrera entre estos desarrollos existentes y el casco urbano pinteño. La única estructura de paso sobre la A-4, la del enlace con la M-841, no dispone de aceras y los ramales que acceden a dicha estructura tampoco disponen de espacio para el tránsito peatonal.

DOCUMENTO Documento por defecto: 21PL001_ANEJO_1 _TRAFICO_EL_MANTO_R4.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4566, Fecha de entrada: 26/03/2021 14:51 :00
OTROS DATOS Código para validación: 5HRZC-LKEQR-6DK4U Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2023 a las 9:49:27 Página 29 de 29	FIRMAS  ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036369 5HRZC-LKEQR-6DK4U 52COC483B38483CE69474DA5B18400DF92EB367) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sjtr.es/portal/verificar/Documentos.do. Firmado por: 1. C-ES. COMISION GESTORA DEL SECTOR SJTR E EL MAN. OID.2.5.4.97.3.VATES.1/64880038. CN=76067435N. JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R: V84880038). SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75067435N. Descripción=RAI/AEAT/AEAT0310PUUESTO 1/57188/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 26/03/2021 14:46:54.



ESTUDIO DE TRÁFICO Y DE MOVILIDAD DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO"  
DEL PGOU DE PINTO, MADRID

## 10. CONCLUSIONES

Los accesos al Sector 6, El Manto, de Pinto se plantean a través del Camino de Pinto a La Marañososa y de la M-841. Ambas carreteras conectan con la A-4:

- ✦ El Camino de Pinto a La Marañososa, a través de un enlace parcial que sólo permite los movimientos desde A-4 Sur y hacia A-4 Norte.
- ✦ La M-841 a través de un enlace completo.

La configuración de estos enlaces hace prever que el viario interno del Sector será utilizado como itinerario de paso por los vehículos que acceden a las instalaciones de tratamiento de RSU de Pinto. Este tráfico, de unos 600 veh/día (300 idas + 300 vueltas) se compone en su mayoría de vehículos pesados (73%).

Se plantea una vía de servicio en la margen norte de la M-841. Ante la incertidumbre ante la disponibilidad de los terrenos para desarrollar dicha vía de servicio en su totalidad, se han planteado dos escenarios de análisis:

- ✦ Escenario 1: la vía de servicio de la M-841 se desarrolla solamente en el tramo correspondiente al Sector 6 "El Manto", por lo que la vía de servicio no tiene ramal de salida hacia el tronco de la M-841.
- ✦ Escenario 2: la vía de servicio de la M-841 se desarrolla por completo

En ambos escenarios, los volúmenes de tráfico estimados no suponen situaciones de congestión en el viario interior del Sector.

Considerando el tráfico actual y el incremento de tráfico por el desarrollo del sector, las conexiones con el viario exterior (M-841 y Camino de Pinto a La Marañososa) presentan niveles de servicio buenos o muy buenos y las colas y demoras estimadas no son problemáticas.

La oferta de transporte público en el ámbito se limita a unas cuantas líneas de autobuses interurbanos. Sería conveniente desviar algunas de estas líneas para dar servicio al ámbito una vez se consolide. Las líneas más apropiadas para este fin serían la 412 o la 414, modificando su itinerario en su conexión A-4 / M-841-

La accesibilidad peatonal interna está garantizada por unas secciones viarias que prevén unas aceras de anchura suficiente y unos itinerarios peatonales continuos.

La conexión peatonal con el casco urbano de Pinto se ve dificultada por la falta de permeabilidad de los desarrollos existentes y por el fuerte efecto barrera de la A-4.